

## EXTENSIÓN

El MAG, a través de la Dirección de Extensión Agraria ([DEAg](#)), dependiente del Viceministerio de Agricultura y Ganadería, brinda servicios de asistencia técnica organizativa, productiva y comercial a la Agricultura Familiar Campesina con enfoques de CADENAS PRODUCTIVAS, basadas en la zonificación agroecológicas.

La meta del servicio de asistencia técnica es alcanzar una Agricultura Familiar Campesina con seguridad alimentaria, producción competitiva y recursos naturales manejados con enfoques de sostenibilidad, basadas en criterios de calidad.

Los aspectos estratégicos de la asistencia técnica oficial son:

- Mejoramiento de las bases productivas (Suelo, agua y bosques)
- Seguridad Alimentaria (tecnología e insumos)
- Rubros diversificados para la generación de ingresos
- Organización, Género y Juventud rural como elementos transversales.

La presencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería se distribuye en 14 Centros de Desarrollo Agropecuario (CDA´s) a nivel departamental y 138 Agencias Locales de Asistencia Técnica (ALAT) a nivel distrital, estos últimos dependen de los CDA´s departamentales; unidades que cuentan con 388 funcionarios técnicos asignados a la Dirección de Extensión Agraria.